

Voto de chilangos en extranjero, decisivo en contienda cerrada

La participación de 51 mil capitalinos registrados puede ser determinante en la lucha por la Jefatura de Gobierno: consejero electoral; se promueve uso de mecanismos digitales para sufragar

OMAR DÍAZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

Ante una elección tan cerrada como la que se vive actualmente para la Jefatura de Gobierno, el voto de mexicanos en el extranjero puede ser decisivo para inclinar la balanza, admitió el consejero electoral Mauricio Huesca.

Recordó que más de 51 mil capitalinos podrán votar desde el extranjero a través de tres modalidades, y se espera una participación superior a 70%.

Además, en los consulados se instalarán casillas el día de la elección, por lo que los chilangos en el extranjero que no se registraron podrán sufragar, lo que amplía los pronósticos de participación.

“Justamente en este contexto de una elección tan cerrada, pues las 51 mil personas que podrán votar, sumadas con la que puedan votar sin haberse registrado en los consulados, pues puede ser una votación bastante fructuosa. Y si todos salen a votar, pues sí, esta votación podría ser decisiva, no solamente para elegir a la Diputación Migrante, sino para la Jefatura de Gobierno”, expuso Huesca a EL UNIVERSAL.

Comentó que esta votación es relevante porque por primera vez los chilangos residentes en el extranjero podrán votar a través de mecanismos digitales anticipados.

Las personas que acudan a los consulados votarán en tabletas electrónicas y 70% desde su hogar a través de otros mecanismos digitales.

“Esto va a generar una nueva conciencia y cultura de la democracia digital para ir acostumbrándonos y adecuándonos y haciendo ordinario que los procesos electorales puedan ser a través de mecanismos digitales, y con esto disminuir el impacto ambiental por la impresión de boletas”, recalcó el consejero.

La Ciudad de México fue la entidad con más ciudadanos foráneos que se apuntaron en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), con 51 mil 805.

Los chilangos en el extranjero podrán elegir Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante.

De acuerdo con el SRVE, el mayor número de registros provino de los

Estados Unidos, con 25 mil 137, equivalente a 48% del total; le siguen con 5 mil 910 Canadá (11%), y 5 mil 535 España (11%); 52% son mujeres y 48% hombres.

¿Cómo podrán participar?

Habrán tres modalidades para votar desde el exterior: postal, presencial y electrónica.

De los 51 mil 805 inscritos, 16% eligieron la postal, 6% la presencial y 78% la electrónica por internet.

A más tardar el 3 de mayo, los chilangos residentes en el exterior recibirán en su correo electrónico la información de acceso al sistema para votar por internet. Del 18 de mayo y hasta las 18:00 horas del 2 de junio (tiempo del centro de México), podrán emitir su sufragio.

En la primera semana de mayo, el

Instituto Nacional Electoral (INE) enviará por mensajería el paquete electoral postal que contendrá las boletas impresas, el instructivo y el sobre previamente pagado para que se regresen los votos al INE.

Las personas deberán regresar el sobre con los votos lo antes posible, para que lleguen a México a más tardar a las 08:00 horas (tiempo del centro de México) del 1 de junio.

Además de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante, se podrá votar por Presidente y senadurías.

El día de la elección se podrá acudir a los 23 consulados para emitir el voto de manera presencial. Si te registraste previamente, tendrás tu lugar asegurado; en caso contrario, podrás votar dentro de los mil 500 espacios extra que habrá en cada módulo receptor. ●



“

Esta votación podría ser decisiva, no solamente para la Diputación Migrante, sino para la Jefatura de Gobierno”

MAURICIO HUESCA Consejero electoral

Importancia del sufragio foráneo

Los capitalinos que radican en otros países pueden inclinar la balanza en una contienda tan cerrada como la que se disputa por la administración central.

Ciudadanos inscritos por modalidad



¿Cómo se votará?

Por Internet

- 1 A más tardar el 3 de mayo se recibirá por correo electrónico la información de acceso para votar a través de internet.
- 2 Del 18 de mayo y hasta las 18:00 horas del 2 de junio (tiempo del centro de México), podrán votar.

Por correo postal

- 1 En la primera semana de mayo, el INE enviará por mensajería el paquete que contendrá las boletas electorales impresas, el instructivo y el sobre previamente pagado para que se regresen los votos al INE.
- 2 Las personas deberán regresar el sobre con los votos lo antes posible, para que lleguen a México a más tardar a las 08:00 horas (tiempo del centro de México) del 1 de junio de 2024.

Presencial

- 1 Por último, el día de la elección se podrá acudir a los 23 consulados para emitir el voto de manera presencial.
- 2 En caso de no haberse registrado, se podrá votar dentro de los mil 500 espacios extra que habrá en cada Módulo Receptor de Votación.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



2024-04-14

Voto de chilangos en extranjero, decisivo en contienda cerrada

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/voto-de-chilangos-en-extranjero-decisivo-en-contienda-cerrada/>

Ante una elección tan cerrada como la que se vive actualmente para la Jefatura de Gobierno, el voto de mexicanos en el extranjero puede ser decisivo para inclinar la balanza, admitió el consejero electoral Mauricio Huesca.

Recordó que más de 51 mil capitalinos podrán votar desde el extranjero a través de tres modalidades, y se espera una participación superior a 70%.

Además, en los consulados se instalarán casillas el día de la elección, por lo que los chilangos en el extranjero que no se registraron podrán sufragar, lo que amplía los pronósticos de participación.

"Justamente en este contexto de una elección tan cerrada, pues las 51 mil personas que podrán votar, sumadas con la que puedan votar sin haberse registrado en los consulados, pues puede ser una votación bastante fructuosa. Y si todos salen a votar, pues sí, esta votación podría ser decisiva, no solamente para elegir a la Diputación Migrante, sino para la Jefatura de Gobierno", expuso Huesca a EL UNIVERSAL.

Comentó que esta votación es relevante porque por primera vez los chilangos residentes en el extranjero podrán votar a través de mecanismos digitales anticipados.

Las personas que acudan a los consulados votarán en tabletas electrónicas y 70% desde su hogar a través de otros mecanismos digitales.

"Esto va a generar una nueva conciencia y cultura de la democracia digital para ir acostumbrándonos y adecuándonos y haciendo ordinario que los procesos electorales puedan ser a través de mecanismos digitales, y con esto disminuir el impacto ambiental por la impresión de boletas", recalcó el consejero.

La Ciudad de México fue la entidad con más ciudadanos foráneos que se apuntaron en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), con 51 mil 805.

Los chilangos en el extranjero podrán elegir Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante.

De acuerdo con el SRVE, el mayor número de registros provino de los Estados Unidos, con 25 mil 137, equivalente a 48% del total; le siguen con 5 mil 910 Canadá (11%), y 5 mil 535 España (11%); 52% son mujeres y 48% hombres.

¿Cómo podrán participar?

Habrán tres modalidades para votar desde el exterior: postal, presencial y electrónica.

De los 51 mil 805 inscritos, 16% eligieron la postal, 6% la presencial y 78% la electrónica por internet.

A más tardar el 3 de mayo, los chilangos residentes en el exterior recibirán en su correo electrónico la información de acceso al sistema para votar por internet. Del 18 de mayo y hasta las 18:00 horas del 2 de junio (tiempo del centro de México), podrán emitir su sufragio.

En la primera semana de mayo, el Instituto Nacional Electoral (INE) enviará por mensajería el paquete electoral postal que contendrá las boletas impresas, el instructivo y el sobre previamente pagado para que se regresen los votos al INE.

Las personas deberán regresar el sobre con los votos lo antes posible, para que lleguen a México a más tardar a las 08:00 horas (tiempo del centro de México) del 1 de junio.

Además de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante, se podrá votar por Presidente y senadurías.

El día de la elección se podrá acudir a los 23 consulados para emitir el voto de manera presencial. Si te registraste previamente, tendrás tu lugar asegurado; en caso contrario, podrás votar dentro de los mil 500 espacios extra que habrá en cada módulo receptor.